



## PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA CONVOCATORIA 2021

### RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Centro: 30001801 - IES POLITÉCNICO, CARTAGENA (CARTAGENA)

Solicitudes excluidas:

Solicitudes de inscripción que NO HAN FORMALIZADO LA MATRÍCULA en el Centro:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	DESCRIPCION DE LA EXCLUSION
	ABBASSI ASMAA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	ACOSTA MECA MARÍA JOSÉ	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	ALVAREZ ALVAREZ ISABEL	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	AMADOR MORENO ANTONIO	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	CABRERA DEL AMOR SERGIO	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	CAPARROS GARCIA ANGELES	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	CASTILLO BARROSO ANDY ONAIRAM	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	CHAGHID NOUHAYLA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	CLARES LÓPEZ JUAN ANTONIO	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	CORDERO FELIPE CLAUDIA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	COTACACHI SANTACRUZ JONH	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	D D	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	DÍAZ SANABRIA ANGELA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	DOMINGUEZ SORIANO ISABEL	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	EDDIB ILIASS	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	EL LYAZIDI ABDELHAKIM	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	ELMAHJOUBI MHAMMED	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	FERNANDEZ CASTRO SARAY	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	FUENTES VIUDES MANUEL	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GALA SAN GREGORIO RICARDO	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GARCIA ALBA ADRIAN	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GARCÍA DE LA CRUZ KENDDY WINCAROLAYN	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GARCIA GAVILANEZ JENNIFER VIVIANA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GARCÍA GUTIÉRREZ GISELA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GARCIA LOPEZ ESTEFANIA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GARCIA RIVERA MIREIA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GILGADO GARCIA AITOR	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GÓMEZ GARCÍA DANIEL	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GONZÁLEZ CAYUELA DIEGO	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GUILLEN ROSIQUE MANUEL	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GUILLEN SEVILLA JUAN JOSE	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	GUTIERREZ GIMENEZ NOELIA	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado
	HANNIGAN JACK	Por no haber formalizado la inscripción en el centro adjudicado

Los aspirantes podrán mantener contacto con los centros examinadores a través de la dirección de correo electrónico oficial del centro: [codigodecentro@murciaeduca.es](mailto:codigodecentro@murciaeduca.es) El contenido de los correos tiene una finalidad informativa, careciendo de cualquier eficacia administrativa como argumento en recursos, peticiones o reclamaciones.





NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	DESCRIPCION DE LA EXCLUSION
	HEREDIA NAVARRO AITANA	Por no haber formalizado la inscripcion en el centro adjudicado
	IBÁÑEZ CONESA JUAN	Por no haber formalizado la inscripcion en el centro adjudicado
	MARÍN JUAN	Por no haber formalizado la inscripcion en el centro adjudicado
	TRIGUERO IBÁÑEZ LAURA	Por no haber formalizado la inscripcion en el centro adjudicado

Podrán presentar reclamación en la secretaría del centro examinador, que deberá efectuarse dentro de los dos días hábiles siguientes al de publicación de los listados provisionales, mediante escrito dirigido al Director/a del centro.

En caso de que la reclamación no se presente presencialmente en la secretaría del centro examinador al utilizar otro registro de los establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá enviar al correo electrónico oficial del centro copia escaneada del escrito de reclamación con el fin de agilizar el trámite de su resolución.

Ei/La Director/a del IES POLITÉCNICO, CARTAGENA (CARTAGENA)

En CARTAGENA, (firmado electrónicamente al margen).

16/03/2021 09:54:50

LABORDA PENALVER, MARIA ROSA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4be48c03-8635-038a-7526-0050569b6280



Los aspirantes podrán mantener contacto con los centros examinadores a través de la dirección de correo electrónico oficial del centro: [codigodecentro@murciaeduca.es](mailto:codigodecentro@murciaeduca.es) El contenido de los correos tiene una finalidad informativa, careciendo de cualquier eficacia administrativa como argumento en recursos, peticiones o reclamaciones.